

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO III.

NÚMERO 841.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes. . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. . . 3'50

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

MARTINEZ Y COMPAÑIA

ANTIGUO LOCAL DE CAÑIZARES
25—MAYOR—25.

Acabamos de recibir los grandes surtidos de verano, y ofrecemos á nuestras bellas paisanas lo increíble en baratura y buenos géneros.

PRECIOS FIJOS.

2.000	vestidos de cretona de 10 varas por 10 reales.	
2.000	» » » novedad 10 varas » 15 »	
2.000	» vichis cuadros 10 » » 24 »	
5.000	» » » ingleses 10 » » 26 »	
500	cortes de lana 10 » » 30 »	
500	» » » combinacion cuadro y liso » 36 »	
1.000	corbatas seda muy notables á 3 »	
500	quitasoles mil rayas á 8 »	
300	sombrillas para niña á 3 »	

Tenemos además una magnífica colección de satenes franceses para vestidos crepés, artículos calados para matinez, espléndida colección en granadinas para trages, muchísimas lonas para cortinas y muy baratas, trages de hilo y algodón para caballeros, percales franceses para camisas y muchísimos más artículos imposible de enumerar, todo CASA MARTINEZ Y COMPAÑIA antigua tienda de Cañizares.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUAROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuea.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

Esta sociedad celebrará la subasta de los efectos vencidos en los días 17, 18 y 19 del actual, previniendo á los empeñantes que hasta el día 11 pueden hacer las renovaciones ó desempeños, y trascurrida esta fecha no podrán verificar dichas operaciones hasta terminado el acto de la referida subasta. Lo que oportunamente se anuncia al público para su conocimiento.

Orihuea 4 de Junio de 1889.

A. Pescetto.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herrans; del precio y condiciones dará razon el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo, Sta. Lucia, 10.

EL DIA 210 DE ORIHUELA

EL BANDO DE BUEN GOBIERNO

Como es costumbre en la presente estación del año, la Alcaldía ha dispuesto se fije en los sitios acostumbrados el bando de buen gobierno que creemos interesa ser conocido á nuestros lectores de esta localidad para no caer en las responsabilidades á que cualquiera infracción del mismo pudiera dar lugar.

Dice así:

«D. Francisco Lopez Garcia, abogado del ilustre colegio de esta ciudad y alcalde constitucional de la misma.

HAGO SABER.—Que habiendo demostrado la experiencia que la mayor temperatura propia de la estación en que vamos á entrar es la más peligrosa para el desarrollo de todas las epidemias, se hace necesaria la adopción de toda clase de precauciones para el mantenimiento de

la salud pública, la extinción de todos los focos infecciosos y la conservación de todas las reglas de la higiene, que son el primer deber de las autoridades en estas circunstancias y lo que terminantemente prescribe la R. O. del ministro de la Gobernacion fecha 20 de Abril del año 1886.

Inspirado en estos propósitos y decidido como me hallo á adoptar cuantas medidas aconseja la ciencia para defender la población de cualquier peligro, de acuerdo con la Junta local de Sanidad y cumpliendo cuanto se ordena en la citada Real disposicion, he acordado las siguientes:

1.ª Queda terminantemente prohibido no solo la matanza de cerdos, sino tambien criarlos y cebarlos dentro de la población durante la época del verano.

2.ª No se permitirá almacenar trapos dentro de la población, debiendo extraerse los depósitos existentes en el término de ocho días. Esta disposicion se hace extensiva á las fábricas de curtidos y depósitos de tripas.

3.ª Las frutas que se presenten en la plaza mercado para la venta pública, deberán estar sazoadas, siendo arrojadas al rio las que no se hallen en este estado.

4.ª Los objetos destinados al consumo que se adulteren fraudulentamente serán decomisados. Si las materias del fraude fuesen nocivas á la salud serán entregados los dueños á los tribunales de justicia, y en los demás casos sufrirán la pérdida de la especie y la multa correspondiente.

5.ª No pueden formarse dentro de la población ni en las salidas de los caminos depósitos de basuras. Si alguno existe se extraerá á la distancia de 500 metros en el término de ocho días.

6.ª Los escusados y estiércoles no podrán extraerse sino desde las doce de la noche hasta las cuatro de la mañana. La misma disposicion se tendrá presente para la limpia de pozos.

7.ª Los dueños de las casas de comidas deberán tener estañadas las vasijas de cobre y conservar en todo el servicio, el mejor aseo y limpieza.

8.ª Los dueños de las posadas y los de caballerías y ganados procurarán limpiar los patios y cuartos cada dos días, extrayendo fuera de la población las basuras en la forma prevenida en la disposicion 6.ª

9.ª En las balsas destinadas á lavadero deberá renovarse el agua y limpiarse diariamente.

10.ª Queda prohibido lavar en el rio y demás acueductos de riego.

11.ª Es obligacion de los vecinos barrer mañana y tarde las aceras de los frentes de sus casas, regándolas antes.

12.ª Queda tambien prohibido el arrojar basuras, aguas sucias y animales muertos á la via pública.

13.ª Los contraventores á las órdenes anteriormente insertas, serán castigados con multas según la gravedad de la falta.

14.ª Desde el día 15 del corriente en adelante se procederá por los dependientes de mi autoridad á dar la extrignina á todos los perros que vayan abandonados por la via pública sin el correspondiente collar y bozo.

15.ª Todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados bajo su más estrecha responsabilidad de hacer cumplir cuanto se ordena anteriormente.

Orihuea 4 de Junio de 1889.

Francisco Lopez.»

Al transcribir en el presente año el anterior bando á las columnas de nuestro periódico, cúmplesos pedir á la Alcaldía que se lea todos los días á los municipales para que le tengan bien presente y no dejen de comunicar á sus superiores todas cuantas faltas observen, sea donde quiera, y que vigilen para su más estricta observancia, pues si tras la publicacion del bando hace cada cual lo que quiere, entonces están demás las disposiciones en él contenidas y nos podíamos ahorrar el dinero que se emplea en su impresion y el tiempo que invertimos en su lectura.

Nos alegraremos, pues, que el vecindario cumpla escrupulosamente lo dispuesto y que no haya necesidad de recordárselo en el próximo año, para bien del buen nombre y cultura de la población.

LA INUNDACION DE PENNSYLVANIA

El desastre de Pensylvania es mucho mayor de lo que se creyó por las primeras noticias.

La inundacion alcanza á una extension de ocho millas, cubiertas totalmente por el agua. Témesese que se hallen invadidas por el desbordamiento del rio hasta diez ó doce millas.

La ciudad de Johnstown, la cual se componia de unas cinco mil casas, ha quedado destruida; solamente subsisten hoy, medio ruinosos, cinco edificios.

Las pérdidas materiales ascienden á once millones de duros.

Cientos de familias ayer opulentas han sido arruinadas, hombres que el viernes por la mañana se llamaban millonarios, son hoy indigentes.

La catástrofe fué tan súbita, tan completa, que pocos sobrevivieron para poder referirla. Los amigos de las ciudades vecinas acudieron durante todo el día á Johnstown, pero los trenes hubieron de detenerse ante el insuperable obstáculo del rio.

Parientes y allegados saltaron á los pasajeros de estos trenes, pidiendo noticias de sus deudos con lágrimas en los ojos, sin lograr saber más sino que además de las víctimas hechas por el rio hay á centenares más debidas al fuego.

Casi todas las casas eran de madera, y al ser derribadas por la inundacion se incendiaron con el fuego que en ellas habia en las chimeneas.

Las víctimas hubieron de elegir enton-

ces entre el fuego y el agua, muchos aparecieron horriblemente mutilados; otros, cogidos por algun miembro entre los derrumbamientos, fueron amputados para librarse de una muerte horrible.

Hasta en las copas de los árboles, cubiertas por la inundacion, aparecieron cadáveres dejados por las aguas.

Brigadas de obreros se dedican á la recogida de cadáveres, que van siendo apilados.

El ministro de la Guerra envió tiendas de campaña y provisiones para los supervivientes, y de todos lados de América se reciben socorros en metálico.

Además de Johnstown han sido afligidas por la inundacion otras comarcas de los estados de Pensylvania, New-York, Maryland; en todos estos puntos las pérdidas son enormes y numerosos los muertos.

La inundacion llegó hasta cubrir varias calles de Washington. Los despaños recibidos de los puntos que han sido teatro de las inundaciones hacen constar que algunas partidas de ladrones roban á los cadáveres.

Algunos de dichos ladrones han sido linchados por el pueblo.

Témesese que la aglomeracion de cadáveres pueda originar alguna epidemia.

En todos los Estados se han abierto suscripciones para socorro de las víctimas.

El Potomac se ha desbordado, causando destrozos de gran consideracion en Washington.

Espantan los detalles que telegrafian de Nueva-York. La desolacion es horrible y no se recuerda ninguna catástrofe mayor.

Los cálculos últimos hacen ascender á treinta mil los cadáveres que se encuentran sobre los escombros de la conflagracion cerca del viaducto de Johnstown.

La madre superiora de un convento católico en Johnstown, viendo que las aguas empezaban á invadir el edificio, llamó á las religiosas á la capilla y allí permanecieron juntas encomendándose á Dios.

Las aguas han destruido todo el convento, excepto la capilla donde las religiosas estaban arrodilladas haciendo sus rezos.

Se han salvado todas.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido incluida en el plan general de carreteras la que partiendo de esta ciudad empalme en Almoradi con la de Crevillente á Torrevieja.

Según leemos en un colega de Murcia, se ha presentado la langosta en el término municipal de Cutillas, como siete kilómetros de aquella ciudad.

El ingeniero agrónomo de esta provincia D. Fabriciano Lopez Rodriguez, aconseja, por medio de la prensa á los vinicultores que tratan sus viñedos con preparados cúpricos, que no machaquen ni pulvericen el sulfato de cobre para facilitar su disolucion en el agua, en atencion á que dicho procedimiento seria en detrimento de las propiedades de dicha materia, porque hay muchos cuerpos que, por efecto del machaqueo y pulverizacion, pierden algunas de las cualidades que les hacen estimables, y entre ellos, está el sulfato de cobre que, cu al azúcar que en polvo endulza manos que en terrón, así aquel debe ponerse en disolucion en su mayor grado de cristalización posible y sin agitar el

l iquido con choques y golpes, porque de otro modo perderia la tercera parte del valcr anti-criptogámico.

Según leemos en un periódico, cada español paga por los siguientes conceptos: Por su bautizo y la fé ó partida; por matrícula, exámen grado y título; por fianza y redencion del servicio; por casarse; por comprar, hipotecar y contratar; por sucesion; por consumir; por comerciar; por importar; por circular géneros; por viajar; por cazar; por divertirse, y por último por morir (que es la diversion final despues de tanto pago).

El martes en la tarde se verificó con gran solemnidad en las Casas-Consistoriales da Alicante, el acto de repartir los premios á los expositores de esta provincia que los han ganado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Ayer fué enterrado en el cementerio de esta ciudad, un cadáver de párvulo.

La Junta organizadora del certámen ha acordado conceder una cantidad á cada una de las bandas premiadas en el certámen musical, con objeto de ayudarlas á pagar los gastos que les haya ocasionado el viaje á la capital.

Reses sacrificadas ayer:—Una vaca, un carnero y veinticuatro corderos.

El suceso de hoy

Esta mañana á las once ha ocurrido un desgraciado accidente en la mina «Virgen del Carmen» situada en San Anton y propiedad de la compañía alicantina del azogue.

En el momento de estar haciendo fuego para guisar á la hora dicha uno de los trabajadores, se desprendió un gran ribazo del frente de la mina, quedando aquel sepultado entre la enorme cantidad de tierras desprendidas y produciendo á otro algunas lesiones graves, y á un tercero, hermano del muerto, algunas ligeras contusiones en la cara.

Inmediatamente de llegar la noticia del suceso, se trasladó á dicho punto el Sr. Juez de instruccion acompañado por el escribano de semana y el médico forense.

El herido fué traído atravesado en una burra al hospital, hecho que ha llamado la atencion, habiendo camilla en el hospital.

El contuso vino por su pié al establecimiento,

Llamábase el muerto, Manuel Pastor Hernandez, de 19 años de edad y era soltero.

El herido es José Torregrosa, de 23 años y soltero.

El contuso se llama Juan Pastor Hernandez, de veinte años, soltero tambien y hermano del primero. Los tres son naturales de San Vicente.

A las 3 y media de la tarde ha sido traído al depósito en una camilla el cadáver del Manuel.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.—7'30 n.

Los amigos del Sr. Martos conceden grande y excepcional trascendencia al discurso que el ex-presidente del Congreso pronunciará con ocasion del próximo debate político. Niegan que haya habido traicion, como los ministeriales suponen, por parte del Sr. Martos, por cuánto éste, en una conferencia que tuvo con el Sr. Sagasta antes de ser votada la proposicion del Sr. Villaverde, le dijo que entre votar en pró, explicando previamente el voto, ó abstenerse, eligiese el Sr. Sagasta por lo que considerase menos perjudicial para los intereses del partido, optando el jefe del Gobierno por que se abstuviese el entonces presidente del Congreso.

Además, parece que éste recibió antes de la votacion, una carta del Sr. Moret, en la que éste consignaba su conformidad con la política iniciada por aquél, sin perjuicio de lo cual, y sin explicacion alguna, el Sr. Moret pronunció un discurso muy ministerial contra la proposicion económica y contra la conjura.

Estas cuestiones serán ámpliamente tratadas por el Sr. Martos en su discurso.

—A propósito del discurso próximo del Sr. Martos, circulan noticias complementarias de las anteriores y que confirman la anunciada importancia de aquél.

Aludirá tambien el Sr. Martos—y acaso las lea—á dos cartas que parece haber recibido del Sr. Montero Rios. En la primera consignaba éste que estaba en todo conforme con la política del Sr. Martos, y aun añadía que consideraba perjudicial y funesta para el partido la jefatura del Sr. Sagasta.

En la carta que siguió á esta,—y continuamos refiriéndonos á informes directos de los martistas—el Sr. Montero Rios decía que él y sus amigos tenían que apoyar la política del Gobierno, votando al efecto en contra de la proposicion del Sr. Villaverde. Pero, no obstante, añadía el Sr. Montero, que no volvería á aparecer por el Congreso, como protesta pacífica y correcta contra la política del Sr. Sagasta.—Si estas cartas están concebidas en los términos que se dice y si el Sr. Martos las lee, es indudable que su discurso será de mucho efecto, y producirá complicaciones políticas no calculadas hasta ahora.

—Continúan en el salon de conferencias los cálculos sobre el debate político. Parece que el Gobierno tiene el propósito de celebrar sesiones dobles para la discusion de los proyectos pendientes. Los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo afirmaban esta tarde estar en contra de todo lo que no se rigurosamente reglamentario. El último decía que defenderá vivamente el prestigio del presidente, quebrantado por los recientes acontecimientos. Y añadía: Gana tendrá de ser presidente quien ocupe un sillón que está desautorizado.

—El Gobierno se propone que el Congreso celebre sesion preparatoria el dia 14. El 15 se verificará la eleccion de Mesa, aunque se prorrogue la sesion, y el lunes 17 comenzarán los debates. En la primera sesion leerán los ministros de la Guerra y Marina los proyectos de fijacion de fuerzas de mar y tierra.

—Esta tarde ha conferenciado el general Jovellar con el Sr. Sagasta.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 6.—(9'15 m.)

Desmiéntese huracán Hong-Kong produjera diez mil víctimas.

Los conjurados continúan en actitud abiertamente hostil al Gobierno.

Hay disidencias sobre la constitucion de las mesas en ambas cámaras.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Roberto, abad. TEATRO.

FUNCION PARA HOY.

«Música clásica», «¡Quién fuera libre!» y «Los carboneros».

En uno de los intermedios el tenor Sr. Alcántara, cantará unas preciosas Peneñas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Palcos y plateas sin entrada, 5 pesetas; butaca con entrada 1'25; luneta con id., 75 céntimos; anfiteatro con id., 50 id., delantera de galería con id., 50 id., entrada á la localidad, 50 id.

ENTRADA GENERAL 30 CÉNTIMOS.

A las nueve en punto.

Imprenta de Cornelio Payá, FERIA 37.

ACADEMIA NOCTURNA PARA ARTES Y OFICIOS

D. Loreto Manuel Dorado y Diez, profesor de arquitectura, teórico y práctico, agrimensor profesor de primera enseñanza superior, ex-profesor de la Escuela de artes y oficios de Salamanca, y profesor de dibujo, premiado por el Conservatorio de artes de Madrid, enseña el dibujo lineal, el de adorno, figura, paisaje, topográfico, acuarela, bordados y flores, con copias del yeso y del natural; explicando siempre las propiedades teóricas y su aplicacion á la práctica del arte ú oficio respectivo. Con esta enseñanza se adquieren tambien los conocimientos que se exigen para obtener plazas de sobrestantes de obras públicas, de delineantes, etc., pudiéndose de este modo hallar empleos en oficinas de ingenieros, arquitectos y corporaciones.

El profesor puede tambien, durante el dia, dar las clases enumeradas, así como preparacion para carreras especiales, en su casa ó en el domicilio del alumno.

Se hacen todá clase de trabajos referentes á la arquitectura, agrimensura y dibujo.

CALLE DE SAN JUAN, NÚMERO 14, ORIHUELA.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion ó funeral

A una columna ó pesetas en la 1.ª y 2.ª en la 2.ª pagina.

Adoscolumnas 3

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado atamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14. se ha recibido un gran surtido de lanillas, chevots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Inferno».

Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, FERIA, 39.